

LITERATURA

OBJETIVO DEL EJERCICIO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN

La finalidad de esta prueba específica es valorar las habilidades, capacidades y aptitudes de los candidatos para seguir y superar los estudios de humanidades, y más concretamente literarios. Se pretende en este caso que el candidato alcance una base general de la historia de la literatura española a través del estudio de las principales etapas, movimientos, autores y obras, que ejercite el espíritu crítico y la sensibilidad literaria.

El ejercicio se basará en preguntas relacionadas con el programa fijado y referidas a enunciados que abarquen aspectos esenciales y globales de la historia de la literatura española.

La prueba se materializará en dos opciones diferentes, A y B, debiendo elegir el aspirante una de ellas y responderla en un tiempo máximo de 1 hora y 30 minutos. En el desarrollo de la prueba se valorará principalmente el conocimiento teórico de los temas así como la expresión escrita y la coherencia expositiva. En la calificación de la misma se tendrá en cuenta la ortografía, la corrección y riqueza léxica y el estilo.

Se valorará el buen uso del vocabulario y la adecuada notación científica, que los correctores podrán bonificar con un máximo de un punto. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto; en casos extremadamente graves, podrá penalizarse la puntuación hasta con dos puntos.

PROGRAMA DE LITERATURA ESPAÑOLA

El programa tiene como objetivo obtener una visión general de la historia de la literatura desde la época medieval hasta el presente, atendiendo a los periodos, movimientos, géneros, autores y obras más representativos. En la preparación del mismo se ha de tener en cuenta el desarrollo cronológico (grandes etapas o movimientos literarios: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Romanticismo, etc.), la evolución de los géneros, los temas y los aspectos formales o estéticos.

1. La Edad Media. La poesía medieval española: El *Poema de Mio Cid*.
2. La prosa medieval castellana: de Alfonso X el Sabio a *La Celestina*.
3. La poesía cortesana del siglo XV: Jorge Manrique, Íñigo López de Mendoza y Juan de Mena.
4. El Renacimiento. Corrientes poéticas del siglo XVI: Garcilaso de la Vega.
5. La prosa narrativa del siglo XVI: el *Lazarillo de Tormes*.
6. Cervantes y el *Quijote*.
7. El Barroco. La poesía del siglo XVII: Góngora y Quevedo.
8. El teatro del siglo XVII: Lope de Vega y Calderón de la Barca.
9. La Ilustración en España. El teatro y la prosa del siglo XVIII: Moratín y Cadalso.
10. El Romanticismo español. Teatro y poesía del siglo XIX: Rivas y Espronceda.
11. Del costumbrismo a la novela en el siglo XIX: Larra, Galdós y Clarín.
12. La crisis de fin de siglo. La modernidad poética: Bécquer, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.
13. La renovación de la novela: Unamuno y Baroja.
14. La renovación del teatro: Valle-Inclán.
15. Las vanguardias artísticas y literarias: Gómez de la Serna. El grupo del 27.
16. La novela desde 1939: Sender, Cela, Delibes, Juan Goytisolo.
17. La poesía desde 1939: Blas de Otero, Gil de Biedma, José Hierro.
18. El teatro desde 1939: Buero Vallejo, Alfonso Sastre y Francisco Nieva.